

SEGURO DE VIDA DEUDORES

Continúa vigente el seguro de vida a deudores con la aseguradora "La Equidad Seguros O.C" que consiste en que si el asociado fallece la aseguradora asume la obligación que tenga con COOVIROC.

El costo de este seguro; es de quinientos pesos (\$500.00) por millón adeudado cada mes; en el cual la cooperativa asume el 50% con cargo al fondo de solidaridad y el asociado el resto.

ASOCIADO MOROSO

Recuerde estar al día con la cuota de su crédito. Si por alguna razón no le retienen por nómina, comuníquese con el departamento de cartera de COOVIROC para asesorarlo.

Evite ser reportado a la central de riesgo DATACRÉDITO o remitido a procesos jurídicos; ya que esto le incrementará su obligación en un 25% aproximadamente, por concepto de gastos judiciales y honorarios de abogado.



COMPARTA LO BUENO; RECOMIENDE A COOVIROC.

Con el plan referido usted puede ayudar a sus amigos y compañeros de trabajo a subsanar una calamidad doméstica y aprovechar los beneficios que ofrece la Cooperativa. Por cada asociado referido usted recibirá un bono comercial de veinte mil pesos.(\$20.000.00), que podrá redimir en abarrotes, vestuario, etc.

CONCURSE Y GANE FÁCIL

CAMPAÑA CELEBREMOS JUNTOS EL ANIVERSARIO No. 30 DE COOVIROC

Esta es su oportunidad de ganar, todavía hay tiempo.

Realice los acertijos que fueron publicados desde el inicio de la campaña, en los boletines informativos No. 116, 117, 119 y esté atento al boletín No. 120 que se publicará en junio.

Descargue los boletines desde la web www.cooviproc.com, realice los acertijos y envíelos al correo info@cooviproc.com, alléguelos a la oficina de COOVIROC o diligéncielos directamente desde el link que se le enviará al correo electrónico registrado en la base de datos.

Los asociados que allegaron a la oficina los acertijos de los anteriores boletines; y los que no lo ha hecho aún, lo pueden hacer y concursar por los siguientes premios:

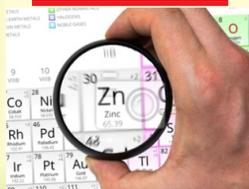
Acertijos del boletín	No. 116	\$ 300.000.00
Acertijos del boletín	No. 117	\$ 300.000.00
Acertijos del boletín	No. 119	\$ 400.000.00
Acertijos del próximo boletín	No. 120	\$1.000.000.00

El sorteo se realizará el próximo 6 de julio de 2019, en la jornada de celebración del aniversario No. 30 de COOVIROC, en el parque recreativo Comfama las Ballenitas de Copacabana.

Le recordamos: tiene la oportunidad de ganarse los cuatro premios y si los acertijos están correctamente resueltos, su premio se incrementa en \$ 50.000.00

Anímese y participe.

NUMERO ATÓMICO DEL ZINC



Según la UNESCO ¿Qué se celebra el 30 de enero?



¿Cuántos trillizos hay en 30? _____

TRIGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El pasado 3 de marzo de 2019 celebramos la Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOVIROC. En ella se destacó la buena asistencia, la participación y la cultura de nuestros asociados; en dicha ocasión se rindieron los informes sociales y financieros del ejercicio 2018 y se nombraron los diferentes órganos de dirección y control para el ejercicio 2019; así:

Consejo de Administración

Principales

Luz Miryan Garcés Giraldo
Gonzalo Alberto Roche Saldarriaga
Jorge Humberto Jaramillo Serna
Luis Alfonso Reyes Valencia
Gustavo Jiménez Duque

Suplentes

Carmen Yaneth Cardona Panesso
Henry Monsalve Amariles
Luis Armando Pérez Arenas
Olga de Jesús Calle Martínez
Jairo Alonso Ramírez Zuluaga



Luego de registrada el Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria No 34. ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia e informar a la Superintendencia de Economía Solidaria; se instaló el nuevo Consejo de Administración, donde fue elegido el consejero **GONZALO ALBERTO ROCHE SALDARRIAGA** como presidente y la consejera **LUZ MIRYAN GARCÉS GIRALDO** como vicepresidenta para el ejercicio 2019.

Junta de Vigilancia

Principales

Josefina Zuluaga Orozco
Luis Argemiro Builes Escudero

Suplentes

Lilia Rosa Arroyave Pérez
John Jairo Gómez Lemus

Revisoría Fiscal

Luis Fernando Cano Muñoz T.P. 19899-T **Principal**
Luz Estella Zabala Guzmán T.P. 86329-T **Suplente**

El Consejo de Administración teniendo en cuenta el sentido de pertenencia, la formación académica, la experiencia docente y visión para el crecimiento de COOVIROC; realizó los siguientes nombramientos:

Comité de Educación: Integrado los asociados Henry Monsalve Amariles, Melvyn Hair Mosquera Machado, Norman Diego Correa Alzate, Juan José Armijo Agualimpia; y los consejeros Luz Miryan Garcés Giraldo y Gonzalo Alberto Roche Saldarriaga.

Comité Evaluador de Cartera: conformado por las asociadas Martha Cecilia Muñoz Holguín, Luz Estella Gutiérrez; los consejeros Gustavo Jiménez Duque y Luis Alfonso Reyes Valencia; además la contadora de COOVIROC Lina Maria Betancur Bedoya.

De ellos, esperamos una eficaz labor educativa, social e informativa, en beneficio de todos los asociados para el ejercicio 2019.

CONSEJO EN LÍNEA

Este año celebramos el Aniversario **No. 30** en COOVIROC, esto significa que nos hemos destacado como una empresa sólida en el mercado solidario, donde la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad siguen siendo nuestros valores sociales.

Llegar a este aniversario no es tarea fácil, se ha logrado con esfuerzo y pujanza.

Somos una gran familia, que al día de hoy está integrada por aproximadamente mil asociados; y esperamos seguir creciendo a través de las generaciones futuras; fomentando en nuestros hijos el verdadero sentido del cooperativismo, del cual nos beneficiamos todos los que hacemos parte de ella y así, fortalecemos el futuro de la nueva generación.

Gracias a todas las personas que han hecho parte de COOVIROC, los asociados presentes que nos acompañan en esta gran celebración y los asociados que se fueron y dejaron huella, los cofundadores que fueron los pioneros en crear esta gran organización digna de vocación solidaria, los proveedores que de alguna manera han hecho parte de nuestro crecimiento, los empleados por su empeño y compromiso en brindar un servicio cálido y familiar.

Celebremos éste Tricenal **ANIVERSARIO**; que será el comienzo para muchos años más.

PLAN SOCIAL COOVIROC 2019

AUXILIOS EDUCATIVOS PARA HIJOS DE ASOCIADOS

DESTINACIÓN	N° DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR	NIVEL	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA SORTEO	VALIDEZ
\$10.765.000.00	50	26% 1.S.M.M.L.V.	\$215.300.00	Preescolar Básica Primaria Básica Secundaria Superior	Del 01 al 25 de Octubre de 2019	05 de Noviembre de 2019	Hasta agotar presupuesto

AUXILIOS EDUCATIVOS PARA ASOCIADOS

(Estudios de educación formal: Primaria, Secundaria y Superior; no válida para programas micro currículos para ascenso en el escalafón docente)

Este proyecto de distribución de auxilios educativos en las diferentes etapas está sujeto a la revisión del Comité de Educación

DESTINACIÓN	N° DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR	NIVEL	VALIDEZ
\$7.452.000.00	30	30% 1.S.M.M.L.V	\$248.400.00	Todos los niveles de educación formal	Hasta agotar presupuesto

ÁMBITO DE CAPACITACIÓN

BENEFICIADOS	TEMAS	FECHA	VALOR
Empleados, Directivos y Comités	Responsabilidades Directivos, Responsabilidad Comité de Educación Comité Evaluador de Cartera, actualización normativa y SARLAFT	18 de mayo de 2019	\$8.000.000.00
Directivos y Empleados	Temas de servicios operativos y SARLAFT	Por definir	\$4.000.000.00
Asociados	Capacitación en cooperativismo básico para asociados	Hasta agotar destinación	\$2.000.000.00
Directivos y Empleados	Otras: Socialización de políticas administrativas implementadas en COOVIROC. (SG-SST, Protección de datos personales, Gestión documental).	Por definir	\$4.000.000.00

ÁMBITO RECREATIVO Y CULTURAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	DESTINACIÓN
Integración del asociado y su familia	Celebración aniversario N° 30 de COOVIROC, día recreativo y capacitación de asociados.	6 de julio de 2019	\$35.000.000.00

ÁMBITO DE PROMOCIÓN

ACTIVIDAD	DESTINACIÓN	FECHA	MÉTODO	N° DE BENEFICIADOS	VALOR RIFA	VALIDEZ
Sorteos mensuales entre los asociados deudores	\$21.600.000.00	Último Viernes de cada mes	3 últimas cifras del Premio Mayor de la Lotería de Medellín.	3 asociados por mes	\$300.000.00 ó \$600.000.00 si actualizaron datos en el mes a través de la página web: www.cooviroc.com	Hasta agotar destinación
Circulación boletines, folletos, calendarios, pendones, página web y publicaciones digitales	\$10.000.000.00	Todo el año	Entrega personalizada	Asociados y público en general		Hasta agotar destinación

SOLIDARIDAD

AUXILIO	N° DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR	VALOR TOTAL	VALIDEZ
Incapacidad médica continua de 30 días	40	20% 1.S.M.M.L.V.	\$ 165.600.00	\$ 6.624.000.00	Hasta agotar presupuesto
Funerarios	25	30% 1.S.M.M.L.V.	\$248.400.00	\$ 6.210.000.00	
Asociados fallecidos	6	40% 1.S.M.M.L.V.	\$331.200.00	\$ 1.987.200.00	
Seguros de Vida Deudores	12 meses	\$250.00 por millón adeudado	\$2.200.000.00	\$ 26.400.000.00	
TOTAL			\$ 41.221.200.00		

Este presupuesto está basado en el comportamiento histórico del plan social de la Cooperativa en estos últimos tres años y está sujeto a la liquidez inmediata de COOVIROC.

TOTAL PRESUPUESTO SOCIAL: \$ 145.038.200.00

AUXILIO EDUCATIVO PARA ASOCIADO



Para el ejercicio 2019 se destinaron 30 auxilios educativos por valor de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos (\$248.400.00) cada uno, equivalente al 30% de 1.S.M.M.L.V. Para acceder a ellos, el asociado beneficiado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener antigüedad mayor o igual a un año continuo de pertenecer a la Cooperativa.
- Ser asociado hábil o activo.
- Estar al día con sus obligaciones Cooperativas.
- Tener en aportes sociales al momento de la petición, como mínimo el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente.
- Aportar certificado de matrícula en institución educativa debidamente reconocida, en el cual se señale el período académico que corresponda y el valor cancelado. Dicho certificado podrá corresponder a estudios de primaria, bachillerato, técnicos, tecnológicos, pregrado, especialización o maestría. En el caso de estudios del nivel superior, se debe certificar además que en el semestre actual cursa por lo menos tres(3) materias de un programa que posea el registro calificado del ICFES.
- La solicitud del auxilio educativo se hará por escrito y a nombre del asociado.
- El asociado deberá estar haciendo uso del servicio de crédito en el momento de la petición del auxilio educativo.
- Tener un historial crediticio de seis meses atrás, al momento de la solicitud.

NOTA: No se reconocen auxilios educativos por cursos de ascenso en el escalafón docente.

ESTÉ ATENTO AL CRONOGRAMA DE AUXILIOS EDUCATIVOS PARA HIJOS DE ASOCIADOS QUE SE REGLAMENTARÁ EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019 Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DE LA COOPERATIVA.

FONDO DE SOLIDARIDAD

La Cooperativa COOVIROC acompaña a sus asociados en las diferentes situaciones de calamidad doméstica haciéndose presente con los siguientes auxilios solidarios:



AUXILIO FUNERARIO

COOVIROC, se hace presente en el duelo del asociado. Se reconocen auxilios funerarios hasta un 30% de 1.S.M.M.L.V, así:

- Por muerte del PADRE del asociado.
- Por muerte de la MADRE del asociado.
- Por muerte del HIJOS, menores de 18 años de edad y que dependan económicamente del asociado.
- Por muerte de HIJOS en estado de discapacidad y que dependan económicamente del asociado sin importar la edad del fallecido.
- Por muerte de su CÓNYUGE, COMPAÑERO (A).
- Por muerte del ASOCIADO (40% de 1.S.M.M.L.V).

Este auxilio, se reconoce dentro de los sesenta días siguientes de ocurrida la calamidad; con documentos que acrediten el hecho y el parentesco. Para atender esta calamidad se destinaron 25 auxilios por valor de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos (\$248.400.00), cada uno.

EN COOVIROC PREMIAMOS SU CRÉDITO

Apreciado asociado: COOVIROC con el fin de premiar su fidelidad en el servicio de crédito realiza rifas mensuales de **\$300.000 EN EFECTIVO**; participando con el número del pagaré de su obligación; y si el ganador actualizó su base de datos a través de la web www.cooviroc.com dentro del mismo mes del sorteo; el premio duplicará a **\$600.000**, por lo tanto; no podrá estar atrasado, ni tener embargada o comprometida judicialmente parcial o totalmente su cuota obligatoria.

Sistema de sorteo: El último viernes de cada mes, con las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería de Medellín, usted participa de este maravilloso estímulo.

COOVIROC entregará este premio a 6 posibles asociados ganadores cada mes. El premio se pagará a la semana siguiente del sorteo con la supervisión de nuestra Revisoría Fiscal.



NOTA: Vigente para el año 2019

AUXILIO POR INCAPACIDAD MÉDICA CONTINUA DE 30 DÍAS

Este auxilio va orientado a ayudar al asociado en la dificultad económica, debido a que sus ingresos salariales son desmejorados por su misma situación de enfermedad. El valor es de ciento sesenta y cinco mil seiscientos pesos (\$165.600.00), el cual equivale al 20% de 1 S.M.M.L.V.



El asociado beneficiado al momento de reclamar, deberá allegar los siguientes documentos:

- Solicitud por escrito.
- Certificado de la EPS a la cual está afiliado en donde conste el número de días de incapacidad.
- Estado de cuenta para comprobar sus derechos como asociado y encontrarse al día con sus obligaciones.
- Tener antigüedad mínima de seis meses como asociado.
- Tener obligación crediticia con COOVIROC superior a 2 S.M.M.L.V.

NOTA: El auxilio por incapacidad médica continua de 30 días sólo se pagará una vez cada doce meses.